
Comentarios de libros

Comentario a Máximo Sozzo y Luiz Dal Santo (Eds.).

Punishment in Latin America: Explorations from the Margins.

Leeds: Emerald Publishing Limited, 2024

DELITO
*y*sociedad
Revista de Ciencias Sociales

 Daniela Mardones Bravo

Manchester Metropolitan University, Reino Unido de
Gran Bretaña e Irlanda del Norte

D.Mardones.-Bravo@mmu.ac.uk

Delito y Sociedad

núm. 60, e163, 2025

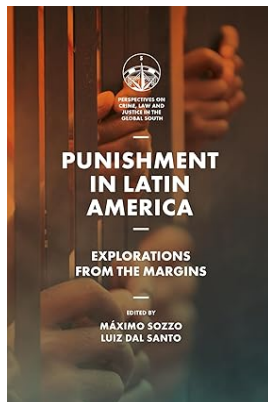
Universidad Nacional del Litoral, Argentina

ISSN: 0328-0101

ISSN-E: 2362-3306

Periodicidad: Semestral

delitoysociedad@unl.edu.ar



Sozzo Máximo, Dal Santo Luiz. *Punishment in Latin America: Explorations from the Margins.* 2024. Leeds. Emerald Publishing Limited

Recepción: 23 septiembre 2025

Aprobación: 12 noviembre 2025

DOI: <https://doi.org/10.14409/dys.2025.60.e0163>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/284/2845544014/>

En este libro Dal Santo y Sozzo han logrado compilar una ejemplar serie de investigaciones referidas al castigo en Latinoamérica. El subtítulo *Exploración desde los márgenes* parte de una postura que reconoce y se empodera de la marginalidad epistémica en la que históricamente se ha encontrado Latinoamérica basada en el concepto usado por Zaffaroni (1988). Según los editores «incluso en la periferia, los académicos usualmente leen sobre castigo —como un conjunto de instituciones, discursos y prácticas— desde el centro» (p. 7), sin duda, este libro se presenta como una perspectiva alternativa alineada con paradigmas de descentralización y descolonización.

Sin embargo, el lector cree que solo encontrará una exploración desde los márgenes, descubrirá que las investigaciones presentadas son mucho más que solo una exploración y que presentan una gran profundidad empírica, metodológica y epistémica. Muchos de los capítulos presentan investigaciones con extenso trabajo de campo y que llevaron varios años de desarrollo, agregando importante conocimiento al entendimiento de la evolución y desarrollo actual del castigo en Latinoamérica con temas muy de vanguardia como la victimología verde (capítulo 10).

El libro se encuentra dividido en tres secciones que resaltan distintas perspectivas de lo que ha significado el castigo y su evolución en una serie de países latinoamericanos. La primera sección recorre las trayectorias históricas y los cambios penales con capítulos sobre la constitución del sistema penitenciario en Brasil, la transformación del sistema penitenciario ecuatoriano y las consecuencias de la reforma a la justicia criminal en Argentina en cuanto a las condenas sin juicios. La segunda sección se dedica a describir y explicar el orden en las prisiones y ciertas dinámicas de la vida en prisión. También contiene casos de distintos lugares de Latinoamérica, incluyendo la administración de las prisiones en Chile, el paradigma del riesgo en Uruguay, la relación entre barrios marginales y las prisiones en Latinoamérica y particularmente en Venezuela y el uso (y abuso) de la violencia física dentro de las cárceles. Por último, la tercera sección enmarca una serie de discusiones teóricas que abordan temas contemporáneos de gran relevancia para la sociología del castigo que se alinean con lo que los editores publicaron previamente en una edición especial de *Theoretical Criminology* (Dal Santo y Sozzo, 2023). Los temas estudiados en esta sección son el vigilantismo, la justicia managerial y la victimología verde. Todos ellos son temas contingentes y novedosos no sólo para la criminología del sur, sino que son de gran valor para el desarrollo de las teorías criminológicas contemporáneas globales.

Los editores hicieron un excelente trabajo al distinguir dos ejes temáticos que atraviesan todos los textos recopilados en esta edición. En primer lugar, la forma en que se ha desarrollado la producción y el intercambio de conocimiento. Todos los capítulos presentan un avance en la teoría criminológica desde una perspectiva crítica del sur, enfrentando las construcciones teóricas centrales con una mirada reflexiva que interpreta y reconstruye lo que se ha descrito desde la centralidad. Esto viene a desafiar el paradigma clásico de la criminología que, como disciplina, ha sido descrita como cómplice del proyecto colonial, reproduciendo categorías eurocéntricas que invisibilizan las realidades del Sur (Agozino, 2003). En este sentido, el aporte de esta compilación es indudable al cuestionar abiertamente las categorías conceptuales y teóricas impuestas desde el norte global o centro epistémico.

Dentro de ese mismo contexto, este libro presenta la inherente contradicción de estar escrito en inglés. Lo que presenta tanto una ventaja como una desventaja. Por una parte, es cierto que una gran proporción de la población y académicos de Latinoamérica tendrá que enfrentar la barrera del idioma para acceder a este libro, sin embargo, al presentarse en inglés se amplían los horizontes de la criminología Latinoamérica dando acceso a esta al resto del mundo que a través de este libro pueden acceder a un texto completo de estudios de vanguardia en la sociología del castigo Latinoamérica con perspectiva novedosa, crítica y descentralizadora.

El segundo tema transversal que se introduce en este libro es el carácter periférico del castigo presentado en cada capítulo en relación con las dinámicas de poder y de inequidad global, es decir, existe un carácter distintivo de este castigo al ser periférico. Esto no significa que todas las dinámicas del castigo presentes en Latinoamérica y, en particular, las presentadas en el libro sean homogéneas o idénticas, sino que se presentan con un hilo conductor. Así los editores definen la penalidad periférica como aquella «que ha sido formada por las relaciones de inequidad y dependencia entre las regiones del mundo que han sido, a su vez, intrincadas, pero jerarquizadas por diferentes relaciones globales a través de la historia, desde el colonialismo a la dependencia» (p.9). Este carácter periférico se presenta a través de todos los capítulos del libro. A modo de ejemplo, en la primera sección del libro, el capítulo 3 titulado *Criminal Justice Reform, Americanization, and Conviction without Trial in Argentina* (págs. 75 – 81) describe la llamada americanización de ciertos procesos y estructuras judiciales tras la reforma en Santa Fe, Argentina, pero se explica qué son los procesos locales, como el surgimiento del problema de la inseguridad, los que han permitido y sostenido una reforma que facilita las condenas sin juicios. Por lo tanto, no se pueden entender los resultados prácticos de la reforma solo con una visión desde la centralidad desde donde provienen las ideas americanizadas, sino que debe entenderse el contexto de aplicación en la periferia. Similarmente, en la segunda sección del libro, el capítulo 6 titulado *The Arrival of the Risk Paradigm to Prison Management in Uruguay* (págs. 131 -144) describe la llegada del paradigma del riesgo a Uruguay usando como ejemplo la implementación del sistema OASys, originalmente británico, detallando los desafíos y deficiencias que trae la implementación de sistemas adoptados desde el norte global. En resumen, se puede apreciar a través de este libro un interés de todos los autores por reconocer el carácter periférico como un elemento distintivo del castigo latinoamericano sin desconocer las fuertes conexiones con el centro epistémico global. Por lo tanto, recomiendo este libro a todos los que estén interesados en entender mejor las dinámicas del castigo en Latinoamérica, pero principalmente a aquellos que tienen interés en proyectar a nivel global el trabajo que se está haciendo en las periferias en lo que se refiere a la teoría y la práctica del castigo.

Referencias

- Agozino, B (2003). *Counter-Colonial Criminology: A Critique of Imperialist Reason*, Pluto Press. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/mmu/detail.action?docID=3386251>.
- Dal Santo, L. y Sozzo, M. (2023). Introduction: Punishment in global peripheries. *Theoretical Criminology*, 27(4), 529-537. <https://doi.org/10.1177/13624806231199758>
- Zaffaroni E.R (1988). *Criminología. Aproximación desde un margen*. Temis

AmeliCA

Disponible en:

<https://portal.amelica.org/amei/amei/journal/284/2845544014/2845544014.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en portal.amelica.org

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

Daniela Mardones Bravo

Comentario a Máximo Sozzo y Luiz Dal Santo (Eds.).

Punishment in Latin America: Explorations from the Margins. Leeds: Emerald Publishing Limited, 2024

Delito y Sociedad

núm. 60, e163, 2025

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

delitoysociedad@unl.edu.ar

ISSN: 0328-0101

ISSN-E: 2362-3306

DOI: <https://doi.org/10.14409/dys.2025.60.e0163>



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.